



karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE CONVOCA :

TORNEO INTERAUTONOMICO JUNIOR

ORTUELLA (BIZKAIA) 25 DE FEBRERO DE 2018

Julián Gaiarre 44
48004 Bilbao

T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.com

1.- CELEBRACIÓN:

DIA Y HORA: 25 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 11,00 H.
LUGAR: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE ORTUELLA
BARRIO MENDIALDE S/N 48530 ORTUELLA

2.- MODALIDADES:

KATA INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO (Nacidos en 2002 y 2001)

KATA INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO (Nacidos en 2002 y 2001)

KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINO (Nacidos en 2002 y 2001)

KUMITE INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINO (Nacidos en 2002 y 2001)

3.- BAREMO DE PARTICIPACIÓN:

Se establece que en el Torneo Inter-autonómico amistoso la inscripción para el mismo lo realizan las Federaciones Territoriales y/o Autonómicas. Por lo tanto, se establece para cada categoría y peso un cupo máximo de participantes que inscribirá cada una de las Federaciones:

FEDERACIÓN	KATA 11	KUMITE 11
ARABA	1	1
BIZKAIA	2	2
GIPUZKOA	2	2
CANTABRIA	2	2
NAFARROA	2	2
LA RIOJA	2	2

4.- PESOS:

KUMITE JUNIOR: (Nacidos en 2002 y 2001)

MASCULINO

-55Kg.

-61Kg.

-68Kg.

-76Kg.

+76Kg.

FEMENINO

-48Kg.

-53Kg.

-59Kg.

+59Kg.

5.- GRADOS:

EL GRADO MÍNIMO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORÍAS SERÁ DE CINTURÓN MARRÓN

6.- ARBITRAJE:

El Campeonato se desarrollara, según el reglamento de la RFEK.

Cada Territorial y/o Autonomía pondrá a disposición de la organización **dos árbitros**, no haciéndose cargo de asignación o dieta alguna la FVK/EKF.

8.- PESAJE:

Podrá realizarse el mismo día de la competición a las 10,30, antes del comienzo de la misma, en caso de que un competidor no dé el peso, en ese momento quedará automáticamente excluido del Torneo sin poder ser sustituido por otro o cambiado de peso.

9.- INSCRIPCIONES:

Las Federaciones Territoriales y/o Autonómicas deberán realizar la inscripción antes del 16 de Febrero de 2018 a las 13:00h. Serán las Federaciones Territoriales y/o Autonómicas las responsables de que los competidores cumplen con los requisitos:

- LICENCIA DEL 2018 EN VIGOR.
- SE CUMPLE LA EDAD REGLAMENTARIA
- POSEEN UN PERMISO PATERNO

10.- LIGUILLAS:

LAS LIGUILLAS SERÁN ENVIADAS A LAS FEDERACIONES TERRITORIALES Y/O ATONOMICAS DE KARATE EL 22 DE FEBRERO DE 2018.

DADO QUE EN EL CAMPEONATO NO SE ENTREGARÁN DICHAS LIGUILLAS, LOS INTERESADOS DEBERÁN IMPRIMIRLAS ELLOS MISMOS.

LO QUE SE COMUNICA PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO Y TRASLADO A
LOS INTERESADOS

Bilbao, 24 de Febrero de 2018.

DIRECTOR TECNICO



José Luis Cubería



VºBº
PRESIDENTE en funciones.



José Manuel Colás

NOTA: En cumplimiento de la LOPD (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre), se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero titularidad de la Federación Vasca de Karate y D.A. con la finalidad de realizar una eficaz gestión de su solicitud de inscripción. Los datos personales del deportista podrán ser cedidos a las autoridades deportivas o entidades sanitarias vinculadas con la prueba en la que se inscribe. Igualmente autoriza a que los datos de su Licencia de Federado que se puedan llegar a incluir en las clasificaciones de la prueba y las fotografías tomadas durante la misma, se publiquen en la página web de la FVK o en los medios de comunicación. Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición frente al Responsable del Fichero en la siguiente dirección: C/Julian Gayarre, nº 44. Bilbao 48004, o en el email: fvk.ekf@karateeuskadi.eus